



NOTAS SILVICOLAS

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES - DIRECCION DE INVESTIGACIONES FORESTALES
AZCUENAGA 1344 BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA

Nº 6

noviembre 1960

DISPERSION ALARMANTE DE PLATYPUS SULCATUS (Col. PLATYPODIDAE) EN ARGENTINA (1)

Por Francisco H. Santoro (2)

En Argentina, el "eucalipto" fue la primer planta huésped sobre la cual Juan Brethés halló en 1908 a Platypus sulcatus Chapuis; también señaló que los insectos adultos examinados procedían de las Provincias de Buenos Aires, Corrientes y Misiones. Diecinueve años después de esta cita, aislada y nada significativa desde el punto de vista forestal, Juan Bosq al comprobar que los daños (3) de Platypus sulcatus sumados a la acción de los vientos, hicieron caer 300 árboles de "álamos" en 8 hectáreas de una isla del Delta, determina por primera vez las graves consecuencias que provoca la presencia de este insecto. Es muy posible que los ejemplares caídos se trataran de "álamo criollo" (Populus nigra cv. 'itálica') que a la sazón, 1928, era la especie que se cultivaba. Este antecedente revelaría que en la Provincia de Buenos Aires hace 40 años (4) el platipódido ya estaba radicado y que ha ido ampliando su área de dispersión paralelamente con el aumento de superficies destinadas a plantaciones con criterio forestal. Con mayor exactitud puede opinarse que una de las especies que más ha contribuido últimamente a esa dispersión de Platypus sulcatus ha sido "álamo mussolini" (Populus x suramericana cv. 'I-154') que reemplazó a "álamo criollo" en 1938. Tomando en cuenta este año, se infiere que en el Delta del Paraná (bonaerense y entrerriano) y en los terrenos no aluviales de la Provincia de Buenos Aires, los bosques cultivados de "álamo mussolini" son atacados aproximadamente desde hace 15 años. Para la Provincia de Santa Fe la antigüedad es de 4 años.

Con respecto a "eucaliptos", cuyo cultivo en masa comenzó en Argentina en 1943, se estima que la propagación del insecto ya cubre una década.

Esta ojeada retrospectiva permite llegar a la conclusión de que las salicáceas y "eucaliptos" han constituido y constituyen el principal factor que posibilita la alarmante dispersión de Platypus sulcatus, conclusión avalada por el hecho de que las especies forestales indígenas cultivadas son más resistentes que las exóticas. Esta diferente susceptibilidad siempre se verifica en parques públicos y privados.

Hasta el presente en las Provincias de Mendoza, San Juan, Neuquén y Río Negro, que tienen importante superficie de salicáceas o "eucaliptos", no se re-

(1). Trabajo presentado al 5º Congreso Forestal Mundial - Seattle, Washington U.S.A. 1960.

(2). Ingeniero Agrónomo. Dirección de Investigaciones Forestales.

gistran datos sobre la existencia del platipódido, en cambio en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Jujuy, se van señalando periódicamente nuevas localidades cuando la edad de las plantaciones es rayana a los 6 ó 7 años. Esta disposición adquiere trascendencia real, en virtud de que la forestación que hoy se encara, tiende a conjurar el déficit de madera aserrada y por lo tanto el daño del insecto afectará a cualquier industria que exija el empleo de maderas sin defecto. Sin perjuicio de esto, también bosques de salicáceas y "eucaliptos" implantados con otros objetivos sufrirán reducciones en la composición cuantitativa de sus masas por la tronchadura del fuste de muchos individuos.

A continuación se consignan las localidades que poseen plantaciones de salicáceas y "eucaliptos" con criterio industrial; en su mayor parte fueron iniciadas en el período 1945-49. A partir de 1954 comenzaron a observarse con mayor frecuencia los daños del coleóptero que reflejaron honda preocupación entre los silvicultores y sobre todo por que su combate ofrece todavía dificultades técnicas y económicas.

Provincia de Buenos Aires	(Campana Delta Luján Magdalena 25 de Mayo
Provincia de Santa Fe	(Chabás
Provincia de Jujuy	(Palpalá
Provincia de Entre Ríos	(Concordia Delta Gualeguaychú

A título ilustrativo se comunica que en 1958 se localizó a este platipódido en "plátanos" (Platanus acerifolia) plantados en calles de la ciudad de Buenos Aires; como complemento se transcribe los lugares de otras provincias donde se halló Platypus sulcatus, pero sin tener conocimiento de haber atacado árboles de bosques cultivados.

Provincia de Misiones	(Puerto Bemberg Santa María
Provincia de Tucumán	(Tacanas
Provincia de Corrientes	(Sin localidades

Por otra parte, así como la lista de localidades se acrecienta notablemente, en la que corresponde a especies forestales cultivadas susceptibles se sigue agregando cada vez mayor número de ellas, de las cuales algunas tienen importancia económica y otras carecen de significación forestal, se encuentran en la etapa experimental.

"acacia blanca"	<u>Robinia pseudo-acacia</u>
"álamo carolina".....	<u>Populus deltoides</u> cv. 'carolinensis'
"álamo mussolini".....	<u>Populus x euramericana</u> cv. 'I-154'
"álamo 198" (°).....	<u>Populus x euramericana</u> cv. 'I-198'
"álamo 72" (°).....	<u>Populus x euramericana</u> cv. 'I-72'
"álamo 42" (°).....	<u>Populus x euramericana</u> cv. 'I-42'

"álamo 30" (°).....	<u>Populus x suramericana</u> cv. 'I-30'
"álamo plateado".....	<u>Populus alba</u>
"sauce álamo".....	<u>Salix alba</u> var. <u>calva</u>
"ciprés calvo".....	<u>Taxodium distichum</u>
"eucalipto camaldulensis".....	<u>Eucalyptus camaldulensis</u>
"eucalipto tereticornis".....	<u>Eucalyptus tereticornis</u>
"olmo".....	<u>Ulmus</u> sp
"cedro".....	<u>Cedrus</u> sp
"plátano".....	<u>Platanus acerifolia</u>
"casuarina".....	<u>Casuarina stricta</u>

A través de esta información objetiva se comprenderá el justo calificativo de alarmante con que se denomina a la dispersión de Platypus sulcatus en el país. Es evidente, que si no se encuentra algún método de lucha eficaz y económico podría llegar a comprometer la forestación con especies cultivadas ya consagradas, pero susceptibles, y obligar a intentar su reemplazo por otras más resistentes que se adecúen a las necesidades industriales. En este sentido varias observaciones han permitido advertir que ciertas especies producen gomas o resinas, por ejemplo: "paraíso" (Melia azedarach), "ailanto" (Ailanthus altissima), "pinotea" (Pinus taeda), que impiden la penetración de los insectos adultos y al envolverlos en esos productos de excreción paralizan su actividad dañina. En ciertos casos, especies forestales susceptibles llegan a obturar el orificio de entrada con un tapón de naturaleza liberiana generado por el cambium en el transcurso del período de crecimiento del árbol, pero a pesar de ello muchos insectos adultos consiguen realizar los daños típicos.

- (3). El daño consiste en una galería en forma de laberinto que surca en plano casi horizontal toda la sección normal del fuste desde que alcanza 15 cm de diámetro, a partir del cual no hay medida que represente un límite para el ataque; orificios circulares de 2.5 mm de diámetro, abiertos en la corteza y expulsión de aserrín son los signos exteriores que hacen ostensible la actividad de los insectos adultos. Los orificios se localizan a cualquier altura del fuste y en plantaciones en masa de 7 años se ha llegado a determinar un promedio de 4 orificios por árbol y un porcentaje de 80 % de ejemplares atacados.
- (4). En todos los cálculos se han descontado los 6 primeros años, por considerar que los árboles permanecen inmunes al no contar sus troncos con el diámetro mínimo citados precedentemente.
- (°). El ataque a los "álamos" 198 - 72 - 42 - y 30 fue comprobado en 1957 por el Ingeniero Agrónomo Adolfo E. Fernández, en la Estación Forestal del Delta.

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza una estimación aproximada de la antigüedad de la dispersión de Platypus sulcatus en Argentina, como resultado de la forestación de especies exóticas cultivadas con criterio forestal.

Además se da a conocer la lista de localidades con plantaciones importantes de salicáceas o "eucaliptos", en las cuales los daños del coleóptero ya ocasionan consecuencias graves. Se establece que la propagación de Platypus sulcatus ocurre paralelamente con el aumento de la extensión territorial forestada con salicáceas o "eucaliptos", por lo que se justifica el calificativo, alarmante, que se adjudica a su dispersión.

Se comunica cuales especies forestales exóticas cultivadas son acacia y por último se advierte que al no disponerse de un método de lucha eficaz y económico, Platypus sulcatus se convierte en un posible factor limitante de la forestación destinada a obtener madera libre de defectos.

BIBLIOGRAFIA

GOLFARI, L. 1958. Condiciones ecológicas del cultivo de las salicáceas en la Argentina. Rev. Inv. Agr., XII (2):173-224, Buenos Aires.

SANTORO, P.H. 1957. Contribución al conocimiento de la biología de Platypus sulcatus Chapuis (Col. Platypodidae), Rev. Inv. For., I (3):7 - 19, Buenos Aires.